

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 1º

San José, Abril 9 de 1881.

NUMERO 5º

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

Condiciones.

La suscripcion á "El Mensajero" por trimestre ó 12 números..... \$ 1-00
Pago adelantado.
Cada ejemplar....., 0-10

PRECIOS DE AVISOS.

Por la primera publicacion de un aviso que no exceda de ocho líneas impresas....., 0-40
Por cada línea de exceso....., 0-03
Por las demas publicaciones, se deducirá del precio de la primera, la tercera parte.
Los anuncios serán pagados á su primera publicacion.
Los remitidos: precios convencionales.

EL MENSAJERO.

LA CRISIS.

La tercera de las perspectivas que hemos indicado en nuestro anterior artículo, es la conveniente reforma de sistema fiscal, implicando la abolicion de los monopolios oficiales, prometida por el Gobierno como consecuencia de la terminacion del ferro-carril al Atlántico.

Poco tenemos que decir á favor de esta medida; porque las ventajas económicas de la abolicion de los monopolios fiscales, están demostradas en los beneficios que produce la libertad de industria; esta libertad es una fuerza más que aumentará la potencia productora del país, dando más amplio objeto y mayores estímulos á la actividad industrial; y porque adoptando de buen grado el Gobierno la medida de abolir los monopolios, no es posible suponer que la reforma fiscal que aquella medida necesariamente habrá de determinar, venga á ser contraproducente, contrariando de algún modo la misma libertad que se reconoce y protege.

No es del caso entrar á exponer el nuevo sistema rentístico que haya de reemplazar la renta producida hoy por los monopolios; pero no hay duda de que las mismas industrias monopolizadas que pasen á ser explotadas por el esfuerzo individual, la mayor importancia de la propiedad territorial en extension y valor, y la explotacion del ferro-carril, nuevo medio de transporte, proporcionarán mayor número de objetos tributarios; y el impuesto podrá, en tal virtud, tener base más amplia, distribución más equitativa y mayor rendi-

miento. Tales conclusiones las consideramos tan lógicas y prácticas, que juzgamos no incurrir, haciéndolas, en las vaguedades é ilusiones de la utopía.

Los trabajos ya comenzados de la gran empresa de la apertura del Canal de Panamá: hé aquí la última de nuestras perspectivas.

Como se ve, no es este canal ya construido y al servicio del mundo lo que hemos presentado como halagüeña perspectiva, segun lo entendió "El Ferro-carril," contra la significacion expresa y terminante de las palabras empleadas por nosotros; es precisamente á los trabajos de excavacion del canal á lo que nos hemos referido; al período en que van á agotarse millones de pesos y á emplearse millares de obreros y colaboradores en esta gran obra, y en un país vecino.

Creemos que á nadie se le ocultará lo que significa el desenvolvimiento de una gran riqueza en un país limítrofe. El publicista Laboulayé lo explica en un concepto tan comprensivo como claro: "La experiencia, dice, nos ha enseñado que viviendo de cambios el comercio, la riqueza de cambios, la riqueza de nuestros vecinos es la condicion de nuestra propia riqueza."

Algo más pudiéramos agregar para el desarrollo de este concepto; pero él es tan inteligible en su sentido y su forma, que casi sería superfluo insistir en desarrollarlo, si no encontráramos en el "Diario Oficial," nº 845, algunos pensamientos á este propósito, tan oportunos y conducentes, que no podemos menos que reproducir:

"A muchas y extensas consideraciones nos llevaría la apreciacion de la obra que va á emprenderse, si tomáramos en cuenta toda la magnitud de sus proporciones, toda la potencia del esfuerzo y las consecuencias benéficamente transformadoras que de ella hayan de derivar la industria y el comercio universales, los hombres todos en su predicamento de agentes vivos de la producción y del cambio; pero es nuestro propósito concretarnos, á lo menos por ahora, á las ventajas que la nueva empresa va á reportar á Costa-Rica.

"La situacion topográfica de este país, en relacion con el futuro canal, la circunstancia de estar limítrofe con el Estado de Panamá, sus terrenos laborables, aún no explotados, sus puertos en el litoral de los océanos que han de mezclar sus aguas y sus olas, la comprobada laboriosidad de sus habitantes, y su Ferro-carril en construccion, que ha de habilitarlo bien pronto para participar en adecuadas proporciones del activo y fecundo movimiento que imprimirá á la industria y al comercio el gran canal, abierto que sea á la concurrencia del mundo; todas estas condiciones están indicando, á primer golpe de vista, las inmensas ventajas que alcanzará Costa-Rica, me-

dante esta obra que producirá, sin hipérbolo, una modificacion en el Planeta, estableciendo una parte más en las grandes divisiones de la tierra.

"El primer azadonazo que dé sobre el territorio del Istmo los obreros del progreso, será la señal del poderoso impulso que recibirá la actividad industrial del país.—Desde ese primer momento se sentirá la necesidad de aumentar la producción para ofrecer á estos obreros los productos que reclama la renovacion de sus fuerzas enervadas por la fatiga de un asiduo trabajo; premiosas y crecientes necesidades, nuevos intereses que convergerán al centro de actividad, exigirán con prontitud nuevos medios y aumento de elementos para satisfacer las unas y dar campo á los otros.

"De manera que no sólo el café, sino la ganadería, los cereales y otros cuantos productos que brindan con profusion nuestras tierras feraces, y muchas materias primas vendrán á ser otros tantos objetos de la industria; y como una consecuencia que traerá consigo el proceso ineludible de los mismos hechos, el valor de las fincas rurales, de todas las propiedades y de los terrenos baldíos aumentará progresivamente, aumentando así la riqueza pública."

Hemos terminado las reflexiones que nos ha sugerido la actual situacion económica del país.

Hemos señalado las causas de esta situacion; y si algunas de ellas carecieren del carácter que les hemos atribuido, ó hubiésemos omitido alguna otra, juzgamos que esta circunstancia no altera el hecho fundamental, ni el fondo de la cuestion, ni ménos desnaturaliza nuestros rectos propósitos.

Asímismo hemos indicado los medios más conducentes, á nuestro juicio, al restablecimiento de un estado económico normal y progresivamente próspero, las perspectivas halagadoras que vemos surgir de la actualidad, y lo que esperamos de un Gobierno que conoce la época y tiene medios para contribuir á la consecucion del fin que todos anhelamos, sin lisonjear sus manifiestos propósitos y sus esfuerzos por realizarlos. Si nos hemos equivocado, no lo extrañamos; porque ademas de nuestra propia desconfianza para tratar cuestiones de esta gravedad, á tal resultado se exponen también los que con más aptitudes se proponen llegar á la solucion de importantes y complicados problemas.

Durante la publicacion de nuestros artículos en varios números de este periódico, hemos tenido ocasion de conocer las opiniones expresadas en el órgano oficial y en el "Ferro-Carril" de esta Ciudad, las cuales, aunque contrarias en algunos conceptos á los emitidos por el "Mensajero," podemos decir sin arrogante franqueza, pero sí con ra-

cional conviccion, que no hemos tenido motivos para rectificar nuestras propias opiniones.

L. R.

INTERIOR.

SOCIEDAD MÉDICA COSTARICENSE.—Esta Corporacion científica se reunió en la noche del miércoles 6 del corriente, en el local de costumbre, con el fin de determinar la naturaleza, origen y medios de combatir la fiebre que, como hálito deletéreo, se hace sentir periódicamente, desde hace algun tiempo, en nuestro puerto de la costa del Pacífico, siendo víctimas escogidas de este terrible agente de esterminio, las personas del interior que, por cual motivo, llegan á pisar las playas de Puntarenas.

Asistieron á la reunion los Doctores Duran, Flores [Juan], Ulloa, Núñez, Bonnefil, Blanco, Alvarado y Aguilar.

El Doctor Duran, como Presidente de la Sociedad, expuso en breves palabras la cuestion que ya hemos indicado, á saber: qué clase de fiebre es la que se adquiere en Puntarenas; si en este lugar se desarrolla espontáneamente ó nó; cómo puede hacerse el diagnóstico al principio de la enfermedad, y cuál el tratamiento médico que deba seguirse.

Todos estuvieron de acuerdo, apoyándose en la observacion escrupulosa de multitud de casos de enfermos venidos de Puntarenas, que habian asistido, en que la epidemia de que se trata es la fiebre amarilla; puesto que los caracteres principales que se manifiestan en el curso de la enfermedad, no permiten que se la confunda con ninguna otra clase de fiebre. Sobre si ella se desarrolla ó nó espontáneamente en aquel lugar, nada resolvieron definitivamente. Respecto del método curativo, se indicó observar el sintomático como el que, en la práctica, habia dado mejores resultados; haciendo notar á la vez, la ineficacia de la quinina para combatir, ni aún ligeramente, la marcha de la enfermedad. Por lo expuesto, comprenderán nuestros lectores, la importancia de la cuestion de que, en esa noche, se ocupó el respetable Cuerpo de Profesores en la Ciencia de Hipocrates y Galeno, y la oportunidad con que se ha traído al palenque de la discusion, para prevenir, en lo sucesivo, los estragos de tan terrible azote, ya que hoy, segun hemos visto en telegramas publicados en el Diario Oficial, no se han presentado nuevos casos y ni ha aumentado consiguientemente el número de víctimas de esta epidemia.

Bien para aquellos que, cultivando la ciencia, ponen sus esfuerzos al servicio de la humanidad.

SEMANA MAYOR. — Mañana darán principio las augustas ceremonias con que la Iglesia Católica conmemora los sublimes misterios de la Redención del género humano, sellada con el cruento sacrificio del Gólgota.

En estos días santos, días de comunión y de recogimiento religioso, es, principalmente, cuando los fieles, inspirándose en las doctrinas del Divino Maestro, debieran encender sus corazones en el eterno fuego del amor al prójimo, adornarlos con la modesta belleza de la humildad, y dominar las pasiones intransigentes con la gran virtud de la tolerancia; lo cual constituye la gran verdad de la doctrina del que, espiando en cruz ignominiosa, en medio de acerbos dolores, tuvo palabras de perdón para sus enemigos.

—:—

LO DE ALAJUELA. — Todos nuestros lectores estarán, á la fecha, bien informados de los desagradables sucesos ocurridos en la Estación de Alajuela, entre los Licenciados Don Leon Fernández y Don Antonio Espinal, que pudieron ser de fatales consecuencias, tanto para el uno como para el otro de los contendores. Sentimos altamente este hecho, ya por ser ámbos sujetos nuestros amigos personales, y personas que disfrutaban de la estimación social, como por haber sido publicaciones por la imprenta la causa inmediata de esa especie de duelo que se verificó entre ellos.

EXTERIOR.

SUMARIO. — Europa. — Canal de Panamá. — Convención monetaria. — Cables Colombianos. La trichina.

EUROPA. — En medio de aquel hervidero humano, resaltan en la actualidad cuatro acontecimientos: el asesinato del Czar de Rusia, Alejandro II; la cuestión greco-turca; el cambio de Ministerio en España, y la guerra de Inglaterra contra los boers y su lucha interior contra la Irlanda.

El asesinato del Czar Alejandro II, ha sido lamentada por los gobiernos de Europa y algunos de América, y la prensa de todos los países abunda en manifestaciones de condolencia. — Indudablemente Alejandro II tiene en su vida de autócrata dos hechos que revelan nobles sentimientos: la emancipación de 30.000.000 de siervos moscovitas, y la protección que acordó á la instrucción pública, mejorándola y extendiéndola en todo el Imperio; pero en los últimos diez años de su gobierno, fué éste inaccesible á toda reforma favorable al pueblo, y las más racionales aspiraciones fueron á estrellarse contra la roca de la autocracia tradicional de que él era representante. — El crimen ha abierto, con el empleo de la dinamita, una brecha en aquella roca; y es imposible á esta hora, prever si esta brecha será un paso á la reforma ó un nuevo abismo para el pueblo ruso. — Sea de ello lo que fuere, nosotros vemos una doble lección en este crimen. — La manifestación casi universal de repugnancia y reprobación que él ha inspirado, dirá á los partidarios de la libertad, que mientras más fe se tiene en ella, tanto más reprobado y deplorable es el asesinato como medio de obtenerla. — Segun la expresión del *Herald* de New York, estas tentativas criminales de cambiar los destinos del pueblo por la violación de la ley fundamental de la existencia social, son el colmo de la locura. — Por otra parte, este mismo pavoroso hecho está demostrando cuán pernicioso y humanamente impracticable es, en nuestros días, gobernar normalizando el estado de sitio.

La cuestión greco-turca sobre límites, continúa siendo motivo de una guerra continental. — Sin embargo, órganos autorizados de la prensa europea aseguran que si los nuevos arreglos presenta-

dos por la Turquía fuesen insuficientes, la Alemania está dispuesta á formular un nuevo proyecto de solución que será sometido á la Puerta y apoyado por los otros Gabinetes; y si las concesiones turcas fuesen aceptables, las Potencias interventoras harán gestiones en Atenas para que sean admitidas como solución definitiva.

El cambio de Ministerio en España inspira cada día mayor interés. — El indulto á favor de los penados por delitos de imprenta; la circular en que el Ministerio desenvuelve su pensamiento político, afirmando aplicar á la interpretación de las leyes el criterio liberal, y otras disposiciones análogas, son motivos de aplausos para los liberales y de recelos y censuras para los conservadores y recalcitrantes. — A propósito de esto, el Nuncio del Papa ha protestado formalmente contra la restitución de los profesores republicanos y racionalistas á sus cátedras, como una violación del Concordato de 1851. — El Ministro Sagasta ha resuelto decididamente no reconsiderar estos nombramientos; y dice que el Ministerio no tolerará la ingerencia de la Iglesia en las prerogativas reales y constitucionales, lo cual ha excitado la cólera de los periódicos conservadores, carlistas y ultramontanos.

Inglaterra ha sufrido una derrota en la guerra contra los Boers, habiendo éstos alcanzado un triunfo en Spitzkop, sobre el General ingles Colley, que fué muerto en el campo. — Después de esta función se ha celebrado un armisticio entre los beligerantes, y parece que aumentan las probabilidades á favor de la paz. — No tenemos noticias de ningún suceso posterior al armisticio. — Por lo que hace á la Irlanda, continúa el Gobierno en la ejecución del sistema de represión, aunque con prudencia y temiendo provocar una reacción. — Al *bill de protección* sigue ahora el denominado *Arms bill*, el cual tiene por objeto prohibir la libre portación de armas, y en determinados casos, también el comercio de ellas. Las sociedades secretas, que forman la fuerza de oposición contra las medidas coercitivas en Irlanda, ejercen su acción hasta el grado de infundir serios temores por la paz del Gran Reino Unido.

EL CANAL DE PANAMÁ. — Un *kalegrama* recibido en New York, a propósito de la segunda Asamblea constitutiva de la Compañía del Canal de Panamá, y que reproducimos textualmente, dice así: — "Paris 3 de Marzo. — En la última reunión general de los accionistas del Canal de Panamá, Mr. de Leséps ha dicho que acaba de recibir un despacho de Washington que le anunciaba el fracaso de todos los proyectos de canal rivales; y que la compañía de Panamá estaba en los mejores términos con el gobierno de los EE. UU.; que las cartas recibidas de las familias que forman los cuerpos expedicionarios describían el clima en buenas condiciones y el país como un paraíso; y que la Compañía contaba entre sus accionistas 16,000 Señoras, las que por sí solas valen una armada. Entusiásticos aplausos acogieron este discurso; — había representadas 320,000 acciones; — el informe fué unánimemente adoptado."

Además se sabe con certidumbre que estaban ya en el Istmo el Dr. Campanyo, Director del servicio médico y Mr. Levy, Jefe del servicio de Contabilidad y de la Agencia superior de Panamá; — y que asimismo con otros empleados habían llegado muchos voluntarios deseosos de tomar parte en esta grande empresa.

CONFERENCIA MONETARIA. Hemos leído en el *Courrier des Etats Unis* de 12 de Marzo último, la importante noticia de que se reunirá el 27 de Abril corriente en Paris una Convención monetaria internacional, en la cual serán

representadas no sólo las naciones de la Union latina, sino las que tomaron parte en la conferencia de 1878, y los EE. UU., Alemania y España, cuyos gobiernos han aceptado la invitación del gobierno frances.

La Convención discutirá dos proposiciones principales: — Acuñación ilimitada de las monedas de oro y plata en la proporción de 1 á 15½; — Circulación legal ilimitada de la moneda de plata.

Cada nación dispondrá la denominación de su propia moneda, la cual, al entrar en circulación en el mercado de otra nación, será reacuada gratuitamente en moneda de la nación á donde llega, conservando siempre la proporción de 1 á 15½

Por diferentes telegramas se anuncia lo siguiente:

Mr. Dechend, presidente del Banco imperial alemán y Mr. Schorant, consejero del Gobierno, han sido designados para representar la Alemania en la Conferencia; y también lo ha sido para representar al gobierno ingles, Mr. A. N. Birch, gobernador de la Banca de Inglaterra.

La Suiza acepta la invitación de la Francia lo mismo que el baron de Haymerlé lo ha hecho por Austria.

En la Conferencia monetaria internacional las discusiones serán en ingles, frances y alemán, y las minutas respectivas serán redactadas en estos tres idiomas.

CABLES COLOMBIANOS. — Se asegura que el presidente de los EE. UU. de Colombia ha celebrado un contrato con el representante de la *Central and South American Cable Company*, para el establecimiento de cables al Norte y Sur del Istmo de Panamá, enlazándose á los EE. UU. de América y á Europa por la América Central y Méjico.

LA TRICHINA. — Con motivo de haberse reconocido estos gusanillos microscópicos en las carnes de cerdo que preparan los EE. UU. para el consumo interior y para la exportación á muchos de los demás países del globo; y de estar comprobado que estas carnes infestadas contagian á la persona que las come, ha sido su importación prohibida en Francia, España, Portugal, Italia, Rusia, Hungría y Grecia, y probablemente lo será en otras tantas naciones; esto ha producido alarma en ciertos círculos industriales y comerciales de los EE. UU. por los grandes intereses que afectan las prohibiciones. Baste indicar, para apreciar estos intereses, que segun el cálculo de *La Industria*, la exportación de las carnes de cerdo americanas, ascendía á cientos de millones de pesos, y que las medidas prohibitivas han hecho bajar estas exportaciones en ochenta millones aproximativamente.

Como los jamones, salchichones y otras preparaciones de cerdo vienen á este país de la misma procedencia, creemos conveniente reproducir á continuación un interesante artículo sobre este particular, que publica el *Courrier des Etats Unis*.

¿Estarémos amenazados de una invasión de trichinosa? ¿Hay medios de preservarnos de ella?

Pero, desde luego, saben nuestros lectores lo que es la trichinosa? Esta palabra, más ó menos griega, introducida recientemente en el lenguaje de los mandarines para designar una enfermedad nueva ó muy recientemente descubierta, no ha pasado todavía suficientemente en el lenguaje de todo el mundo para que no sea muy excusable ignorarla. La trichinosa es una enfermedad producida por la presencia en nuestros órganos, y especialmente en los músculos, [lo que el vulgo llama muy particularmente la carne], de una multitud de gusanitos llamados trichinas, que están arrollados sobre sí mismos al modo de un resorte de reloj, y que por esta razón los sábios han llamado espirales (*trichina spiralis*.)

Estos pequeños parásitos están encerrados en un casco [kyste, de los sábios] cu-

vas paredes son mucho más delgadas que la más delgada película de la cebolla, transparentes, blancas ó opalinas: esta cubierta está encerrada á su vez en una pequeña cavidad formada y como esculpida en los tejidos invadidos: es como un pequeño huevo depositado en un alveolo formado para recibirlo; huevo bien pequeño en efecto, porque en su mayor diámetro no tiene más que un cuarto de milímetro. El animalito es una especie de hilo de tres centésimos de milímetro de espesor: es más largo que la cubierta que lo encierra y dentro de la cual está arrollado.

Lo que amenaza, sobre todo, al hombre, lo hemos dicho con frecuencia, son los encarnados pequeños; y las trichinas deben contarse seguramente entre los más terribles; pues que hasta hoy han causado siempre la muerte.

A pesar de su gravedad extrema, esta enfermedad no ha espantado mucho á nadie hasta hoy. Es rara y se le ha visto de lejos; pero hé aquí que se aproxima: seis personas acaban de sucumbir en Barcelona, y se acaba de señalar en Leon la llegada de 13,000 kilogramos de lardo con trichinia. La Hungría, que no participa de nuestra quietud, ha querido ponerse al abrigo de la trichinia, y su gobierno ha sometido las cuestiones siguientes á su consejo de higiene:

¿Hay posibilidad de distinguir, en todos los casos, las carnes y el lardo de puerco de procedencia americana, de los otros productos similares del país?

Siendo muy frecuente la trichina en los jamones, salchichones y carnes de puercos cebados en América, ¿hay lugar, en nombre de la salud pública, para prohibir su introducción en Hungría?

A estas cuestiones ha dado el consejo las respuestas siguientes:

1.ª En la generalidad de los casos no existe ningún medio práctico para hacer esta distinción.

2.ª Estando admitido en principio que todo puerco destinado á la alimentación, debe examinarse por un perito competente antes de matarse:

Que las materias que han servido para cebarlo deben así someterse á un examen preliminar;

Que en el país, leyes severas prescriben la visita de los animales muertos para determinar su origen y el estado de su salud;

Considerando que en América sucumben cantidades enormes de puercos por diversas epidemias, y sin embargo, se salan y ahuman para exportarlos á Europa:

Que estos animales se nutren y ceban con peces muertos sacados del Mississippi;

Que la trichina es trasmisible al hombre; Por estos motivos, el consejo superior de higiene es de parecer que es necesario prohibir absolutamente la introducción en el país de carnes, jamones y salchichas de procedencia americana.

“Las medidas tomadas en Hungría nos parecen muy exclusivas, aunque no sea dudoso de que el examen microscópico no es siempre suficiente: la prueba está en lo que acaba de suceder en Barcelona, donde este examen es un precepto de la ley española.”

Pero lo que es más útil conocer á todos, es el medio de preservarse de la trichinosa, sometiendo las carnes de puerco á una cocción suficiente. Las trichinas y otros parásitos, [la ténia por ejemplo], que se transmiten del animal al hombre por los alimentos, no pueden resistir á una temperatura seca de 150°; necesaria para cocer bien una carne á la parrilla ó asarla, ni á una temperatura húmeda prolongada á 100° para cocer una carne hervida. El medio de preservación puede, pues, reducirse á una cuestión de cocina higiénica.

Esto no quiere decir que se omita la vigilancia sobre las carnes de puerco procedentes de América, de Alemania y de otras partes. Nosotros encontramos, por el contrario, que en ninguna parte el servicio de alimentación pública está seriamente organizado; y hacemos votos porque se ponga fin á los escandalosos fraudes que tienen lugar todos los días á nuestra vista.

¿Dirémos, por último, una palabra sobre lo que debe hacer una persona atacada por la trichina, si su cocinera le ha servido una carne infecta y mal cocida? La trichina ha sido siempre mortal hasta hoy; pero lo será siempre? Nadie puede responder á esta cuestión: lo que se puede decir, es que no se ha empleado contra esta enfermedad la sola medicación que puede permitir esperar buen éxito: es decir, la que mata frecuentemente parásitos tan pequeños, llevando á la sangre y sobre los músculos in-

festados, por medio de inyecciones multiplicadas y subcutáneas, lípidos antiférmicos, [el ácido fénico, los fenates, el ácido salicílico, los salicatos, el ácido bórico, los yodatos, los vanadatos, las sales quínicas, mercuriales, etc.], en dosis que no alteren la salud general."

COMUNICADO.

Al público.

Hase divulgado la falsa noticia de que la muerte de mi tío Don Manuel Castro Araya, fué ocasionada por una droga que le fué suministrada equivocadamente en la Botica del Doctor Don Mauro Aguilar.

Como esto hiere directamente la reputación de dicho Doctor y de su boticario, la viuda, hijas y demas familia de mi tío, creen de su deber manifestar, como lo hacen por mi medio, que la muerte que deploramos tuvo por causa directa, un ataque de apoplejía cerebral, segun el dictámen, no sólo del Dr. Aguilar, sino también del Dr. Don Carlos Duran, los que asistieron al enfermo en los momentos en que fué atacado de aquella violenta enfermedad.

En el día de este incidente desgraciado, mi tío no tomó mas que, por único medicamento, una pequeña dosis de sulfato de quinina, del mismo que se había estado suministrando desde algunos días, á consecuencia de unas tercianas de que adolecía.

Y ya que, aunque por un motivo que siento, me he ocupado de este hecho, debo expresar que la familia está más bien altamente reconocida de los muy buenos é importantes servicios profesionales del Dr. Aguilar, quien no se desprendió de la cama del paciente, casi hasta en los instantes que espiraba, prodigándole, con una solicitud é interes admirables, los cuidados que el ataque requería; por lo cual es acreedor á nuestro eterno reconocimiento.

San José, 4 de Abril de 1881.

EMILIANO PADILLA.

THE MESSENGER.

OFFICIAL EDICTS.

April 2nd. Don Juan S. Garcia appointed a Deputy-Sheriff of the village of Paraiso.

April 2nd. Don Nazario Ocampo named a Military Judge of Alajuela.

April 2nd. The Medical Board of Health instructed to give clear and definite instructions, intelligible even to persons entirely ignorant of medicine, in order to counteract the malignant fever now reigning in Puntarenas, giving a diagnosis of its symptoms and prescribing the treatment to be followed.

April 4th. Don Ricardo Salazar appointed a Sheriff of the village of Grecia.

April 4th. The Governorship of the Province of Alajuela intrusted *pro temp.* to the military Commander Don Próspero Fernández.

April 5th. The Minister of Police's Circular to the Governors of Provinces of the Republic, calling upon them to attend most strictly to the observance of Police and Hygiene Regulations for the preservation of public health, with accompanying instructions to that effect.

PRODUCTION OF GOLD IN THE UNITED STATES DURING THE LAST FISCAL YEAR.—Mr. Joseph Nimmo, Chief of the Bureau of Statistics, has just sent to the Secretary of the Treasury a report from which we extract the following account. During the fiscal year ending June 30, 1880, the production of the precious metals was as follows, viz.: gold, \$33,418,000; silver, \$38,796,000, making a total of \$72,213,000. The largest amounts are from Colorado, \$20,200,000; California, \$18,600,000, and Nevada, \$15,700,000. We have frequently alluded to

the fact that California is making an effort to develop its great agricultural resources, which are much more important than its mineral wealth.

EMIGRATION.

The New-York "Revista Comercial" No 2 of 1st. of March, in an article on "Emigration to the Central American Republics," states that the German emigration from the ports of Hamburg, Bremen, Stettin and Antwerp during the year 1880 has been chiefly directed towards the United States of America; for out of 106,191 emigrants, 103,116 chose the United States of America for their new abode. It adds that 2,119 of the emigrants went to Brazil; but that however great the efforts made to entice the tide of emigrants towards the shores of the Portuguese Empire, they have met with but very indifferent success, owing to "unhealthy climate, prejudices of the inhabitants, fevers, storms, the want of rail-roads; that the Republics of Central America are in the enjoyment of an excellent climate, of an abundance of cheap and most extraordinarily fertile lands."

As for the motives which deter emigrants from going to Brazil, we can form no definite opinion concerning them, because we do not know the country; and we wish to impress on our readers the necessity of doubting the truth of every word spoken or every line written about foreign countries by so-called travellers, or so-called "Our own correspondents," who judge of a country, its inhabitants, climate, products, manners, in fact its everything, after a mere bird's-eye view of its shores and hills from the deck of a steamer.—But we fully endorse what the Article says of Central America, and that applies more especially to Costa Rica, which we really know for having passed a very great part of our life in it and

travelled about the country in all directions; and we must verily say that it is difficult to find a more lovely, fertile land in the whole world, nor a more healthy one in the table-lands of the interior. It may without exaggeration be compared to an Earthly Paradise.—Now these table-lands are easy of access by rail from Limon. The track actually runs through an immense extent of most valuable lands, thousands of acres of which have already been located by influential parties, whose interest it must clearly be to strain every nerve in order to obtain the only thing which is now wanting to turn to good and profitable account a series of rich lots located on the very line of traffic, namely a number of able bodied laborers.—The engine is actually running for passengers on 63 miles, from Limon to Rio Blanco; the track is ready for the rails 4 miles farther up, that is to say to Rio Sucio, 67 miles from Limon. The distance from the Sucio to San José is 27 miles, of partly good and partly heavy road; so that only 31 miles have to be travelled over on foot or on horseback to reach the very heart of our little Freestate.—A traveller tolerably well mounted who leaves San José at 3 a. m. can easily reach Rio Blanco in time for the 1½ p. m. train, and be at Limon the same afternoon.

Now then, let private enterprise do what is wanting to get out good honest, active laborers from Europe, in the interest of all parties concerned. We do not appeal to Government first, because we most decidedly deprecate all and every Governmental action in things and interests appertaining to private communities, companies and individuals; and we improve this occasion to manifest that if Dr. Herrera deserved well of his fatherland, it was when he ordained that every municipality should administer its own property, attend to its own wants, and in fact govern itself.—For it is really a sicken-

20

JUDIT.

IV.

—Comprendo, prosiguió cuando hubo terminado el tercer acto de *Los Hugonotes*, que tendréis curiosidad por saber lo que había sucedido á nuestro amigo Arturo, y sobre todo, por conocer á punto fijo lo que era.

—Por qué no habeis empezado por ahí? le dije.

—Me parece, repuso, que soy dueño de colocar la exposicion donde quiera; soy yo el que cuento.

—Por otra parte, no es aquí, en la Opera, donde hay que mostrarse severo respecto á las exposiciones, dijo el profesor en derecho; nunca se entienden.

Lo cual es muchas veces una fortuna para los autores de libretos, añadió el notario mirándose.

Y satisfecho de su epigrama, continuó en estos términos:

El conde Arturo de V*** descendía de una antiquísima y muy ilustre familia del Mediodía. Su madre, viuda joven, no había tenido más hijo que él y carecía de bienes; pero tenía un hermano que era inmensamente rico. Este hermano, monseñor el abate de V*** había sido sucesivamente en la corte de Luis XVIII, y más tarde, en la de Carlos X, uno de los prelados más influyentes; y sabido es hasta donde llegaba en aquella época el poder del clero. El abate de V*** era de un carácter frio y egoísta; tenía bastante de severo y orgulloso, y sin embargo, era buen pariente, porque tenía ambición para él y los suyos. Se encargó de la educación de su sobrino, hizo devolver á su hermana parte de los bienes que le habían sido confiscados durante la emigracion, y la pobre condesa de V*** murió bendiciéndole y recomendando á su hijo que le obedeciera ciegamente.—Arturo, que adoraba á su madre, le prometió en su lecho de muerte cuanto ella quiso; promesa tanto más fácil de cumplir, cuanto que desde su infancia había experimentado un miedo horrible hácia su tío, y había sido acostumbrado á someterse siempre, sin resistencia, á sus menores indicaciones.

Formal, tímido y dulce, pero de corazón noble y generoso, Arturo había mostrado siempre una riva inclinacion por la carrera de las armas, por el uniforme y la charretera; talvez por lo mismo que en el palacio de su tío no veía más que trajes negros y sobrepellices. Un día, con gran reserva, se atrevió á comunicar sus intenciones á monseñor, el cual frunció el ceño al oírle y le anunció con tono firme y decidido, que tenía otras miras respecto de él.

JUDIT

17

El carruaje se detuvo junto á la verja de la calle de Rívoli. Judit tomó el brazo del conde y ámbos se internaron por la alameda de la Primavera. Era día de trabajo; la poblacion rica y ociosa de Paris se había dado cita en aquel paseo; y la concurrencia era numerosísima.

Arturo y su compañera no tardaron en ser objeto de la atencion general. Eran los dos tan bellos, que no había más remedio que admirarlos. Todo el mundo se volvía al pasar por su lado, diciendo:

—¡Qué linda pareja!

—Es el joven conde Arturo de V***

—Pues qué, ¿se ha casado?

Judit se estremeció al oír esta pregunta, experimentando cierto doloroso placer de que no pudo darse cuenta.

—No, por cierto, contestó con aire desdichoso una Señora anciana que llevaba en brazos un perrito de Viena, y á la cual seguían dos criados de lujosa librea; el conde Arturo no se ha casado; monseñor su tío no lo consentiría.

—Entonces, ¿quién es esa linda joven?..... ¿Su hermana, tal vez?

—Nada de eso; es... una bailarina de la Opera, segun creo.

Por fortuna Judit no oyó las últimas palabras; porque en aquel momento el baron de Biangy, que iba detras de ella, decía á su hermano:

—Ahí va Judit.

—El amor de Arturo?

—Está loco por ella, y en camino de arruinarse....

—No lo extraño: yo haría otro tanto en su lugar. ¡Mira qué guapa es!

—¡Qué aire tan distinguido y qué fisonomía tan seductora!

—¿Y dónde me dejas ese talle tan elegante y gracioso?

—Cuidado no te vayas á enamorar de ella!....

—Ya lo estoy. Ven, ven á verla más de cerca.

—Si podemos aproximarnos, porque hay mucha gente á su alrededor.

La multitud repetía el mismo tema, y Arturo, á su vez lo oía todo. Las mujeres al ver el aire modesto de Judit, le perdonaban que fuera tan bella; y los hombres, mirando con envidia á Arturo, se decían:

—¡Feliz de él!

Por vez primera, entonces miró á Judit como merecía ser mirada y se asombró de encontrarla tan hermosa. El paseo, el aire, y sobre todo, la satisfaccion de verse tan celebrada, habían dado mayor brillo á sus mejillas, y á sus ojos una expresion y un encanto indefinibles. Además, tenía diez y seis años, ambaba, y creía que era a-

ing sight to contemplate how all Latin nations expect everything from government, do nothing without government, in fact make government a tyrant over their persons, their will, their property, their all, instead of letting it be what it really is, a part and party of themselves, salaried employes bound to serve the nation and serve it well, and retributed accordingly. What made that little isle called Britain a great and grand nation? Self government. What made and keeps the United States a great and grand nation? The inheritance of their English mother, (and may God not visit upon them their many acts of ingratitude towards their parent!) selfgovernment. In fact self will in the individual and self government in the community are the secret of Anglo-Saxon greatness and prosperity.

Let those who have a will and means (even scanty individually, but large collectively) join in common action, and bring about a powerful flow of emigration, a sequel of their efforts to build roads and rail-roads; and Costa Rica will certainly, insignificant however she may be geographically, hold up her head, and without pride or conceit say to the world: Here I am, a mere nothing in the world, in God's universe; but a talent was given to me, and I labored hard and made it yield tenfold, a hundredfold.

AVISOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES OF AMERICA.
Activo: \$38,409,844-92. Sobrante: \$9,228,294-21.

ESTA SOCIEDAD EMITE TODAS LAS PRINCIPALES FORMAS DE PÓLIZAS. Pólizas ordinarias de vida y Pólizas de vida, pagaderas en cinco, diez, quince ó veinte

pagos anuales, como se escoga; Pólizas dotales ordinarias, pagaderas á la muerte, ó al asegurado si vive, en cinco, diez, quince, veinte, treinta ó treinta y cinco años, como se escoga; Pólizas dotales, pagaderas á la muerte, ó en cinco, diez, quince, veinte, treinta ó treinta y cinco años, como se escoga; pudiéndose pagar sus premios en uno, cinco ó diez pagos anuales; Pólizas de vida en conjunto; Dotales de niños; Rentas vitalicias, con ganancias ó sin ellas, y Rentas vitalicias de supervivencia.

SEGUROS PARA PROTEGER ACREEDORES!!!

PÓLIZAS PARA PROTEGER BIENES RAICES HIPOTECADOS.
POLIZAS PARA HOMBRES DE FORTUNA,

suministrando dinero contante para facilitar el arreglo ventajoso de las propiedades raíces:

POLIZAS EMITIDAS EN LA FORMA DE LEGADOS O DOTES.
POLIZAS SOCIALES,

pagaderas á la primera muerte, protegiendo de este modo á la firma, de los males de una sustracción de capital, talento ó industria de los negocios.

POLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES.

Cuando se emiten bajo el Estatuto para el beneficio de esposa é hijos.

POLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS,

que combinan las ventajas de las Pólizas ordinarias de vida con las de los seguros dotales. Las ganancias divididas en estas pólizas en periodos fijos se cree son mayores que las que declara en la actualidad cualquiera otra Compañía en cualquiera forma de Póliza. Se concede una gracia de 30 dias en el pago de todos los premios tontinos.

ESTA COMPANIA "THE EQUITABLE," Se recomienda sobre toda otra Compañía por las razones siguientes:

FUERZA FINANCIERA.

Activo..... \$38,409,844-02
Obligaciones {Incluyendo } ,29,181,549-61
 { Rsva. legal. }
Sobrante..... 9,228,294-21

SEGURIDAD DE INVERSIONES.
Véase el vigésimo informe anual de la Sociedad, y citenlar á los tenedores de Pólizas, para los detalles de seguridades valiosas y otras inversiones provechosas.

TIPOS MODERADOS DE PREMIOS que creemos son más bajos que los tipos de cualquier Compañía inglesa que hace negocios en las Antillas ó Sur América.

DISTRIBUCION LIBERAL DE LAS GANANCIAS.
DIVIDENDOS ANUALES, se declaran en cada Póliza ordinaria de vida y en cada Póliza Dotal, ya para aumentar el seguro como "adicion" á la Póliza, ó su equivalente en efectivo á cuenta de un premio.
CONDICIONES LIBERALES RESPECTO A RESIDENCIA, VIAJES Y OCUPACION.

NO HAY ARGUCIAS LEGALES. Los contratos de Pólizas de la Sociedad son concisos y claros, y no contienen condiciones molestas ó no equitativas.

LOS SINIESTROS SE PAGAN PRONTAMENTE.
Agente en Costa-Rica,
M. LUJAN.
Casa de los Señores Lujan & Mata.

LUJAN & MATA.

CORREDORES Y COMISIONISTAS.

Compran y venden letras de cambio, se encargan de remates públicos, hacen pedidos al exterior, compra y despacho de café y toda clase de comisiones.

Oficina y bodegas en la Calle de la Cathedral Nos. 14 y 16.

LUJAN Y MATA.

Atencion

Se suplica á los Señores Agentes de "El Mensajero" se sirvan remitir á la Administracion general de este periódico, los ejemplares que aún no hubiesen colocado, pues hacen falta para completar las colecciones de las suscripciones que se solicitan.

San José, Abril 9 de 1881.

El Administrador.

SON LAS MEJORES Gotas Costaricenses.

DE VENTA EN LA **CERVECERIA NACIONAL.**
G. Richmond,

que se observa en la "Escuela Nocturna de Señoritas", establecida en el local de la de Párvulos de esta Capital

HORARIO

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS.
Arithmetica.....	Ledo Don José de Torres.	Martes y Jueves.	8 á 9.
Geometria.....	" " José Ramón Chavarria.	Sábado.	7 á 8.
Historia.....	" " Juan Argües.	Lunes y Miércoles.	6 á 7.
Elementos de Ciencias Naturales.....	" " José N. Astua.	Miércoles y Sábado.	7 á 8 (Miércoles), 8 á 9 (Sábado)
Gramatica.....	" " Manuel Veiga.	Martes y Viernes.	6 á 7.
Algebra.....	" " Jerónimo Fernández.	Jueves.	7 á 8.
Notiones de Psicología.....	Dr. Val. Fernández Peréz.	Viernes.	6 á 7.
Elementos de Literatura.....	" " Enrique J. Viegte.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8 á 9.
Notiones de Literatura.....	" " J. N. Venero.	Martes.	7 á 8.

NOTA.—Estas lecciones se darán bajo la inspeccion de las Sras. Doña María Agueda Venada de Rivas, Doña Lulima Ortiz de F. Kozatz y Doña Amalia Alvarez de Bonilla

San José, marzo 20 de 1881.

IMPRESA "LA TIQUETERA."
EDITOR, F. MORA.

mada... ¿Qué más razones necesitaba para estar hermosa? No era, pues, extraño que no obtuviera un éxito completo y que la siguiese un inmenso gentío hasta volver al carruaje. Ya en él, al ver que Arturo la contemplaba con ternura, se olvidó de sus triunfos; no volvió á pensar en los elogios que la multitud le había prodigado, y entró en su casa diciendo:

—¿Qué feliz soy!

Al día siguiente, al levantarse recibió dos cartas. La primera del baron de Blangy, que, mucho más rico que Arturo, crecía su amor y su fortuna. Pero ni siquiera se le ocurrió la idea de enseñarla á su tia ó al conde; no creía hacer, quemándola, el más pequeño sacrificio.

La segunda carta contenía una firma que Judit leyó repetidas veces, no atreviéndose á dar crédito á sus ojos. Pero no era posible dudar; era la firma del Obispo de***; y el billete estaba concebido en estos términos:

"Señorita:—Aver os presentásteis en público, en las Tullerías, con mi sobrino el conde Arturo, y habeis llenado las medidas de un escándalo cuyas consecuencias son incalculables.

"Aunque por la impiedad de los hombres haya permitido Dios que todo esté trastornado, tenemos medios de castigar vuestra andadura. Os declaro, pues, que si no poneis fin á tal escándalo, tengo bastante influencia con el ministro de la casa del rey para hacerlos despedir de la Opera. Si, por el contrario, abandonais inmediatamente á mi sobrino, como quiera que el fin santifica los medios, os ofrezco dos mil luises y la absolucion de vuestras faltas, &."

Judit, al pronto quedó anonadada por la lectura de esta carta.—Después, cobrando ánimo, consultó á su corazon, reunió todas sus fuerzas, y contestó:

"Monseñor:—Me tratáis bien cruelmente, y sin embargo, podría asegurar ante Dios que nada tengo de qué acusarme. Así es, es lo juro; pero no me atribuiré un mérito que no es mío, que sólo pertenece á quien me ha respetado.

"Sí, monseñor; vuestro sobrino es inocente de las faltas de que le acusais, y si se ofende al cielo amando con toda el alma, es un crimen de que soy culpable, pero del que él no es cómplice.

"Hé aquí la resolución que acabo de tomar.

"Le diré lo que por mí no me hubiera atrevido á decirle; lo haré por vos, monseñor, y el cielo me dará fuerzas... Le diré:—Arturo, ¿me amais?—Y si, como creo, como temo, me contesta:—No, Judit;—os obedeceré; me alejaré de él, no volveré á verle jamas; y entonces, así lo espero, me estimaréis lo bastante para no ofrecerme nada y no añadir la humillacion al sufrimiento. Lo segundo..... bastará para morir.

"Pero si el cielo, si mi ángel bueno, si la felicidad de toda mi vida, hicieran que él me respondiese:—Os amo!...—¡Ah! malo es lo que voy á decirnos, y con razon me colmaréis de reproches y maldiciones, pero entonces, monseñor, no habrá poder en el mundo que me impida ser suya y sacrificarlo todo... Todo lo arrostraría, hasta vuestra cólera... Porque, despues de todo, ¿qué podrís contra mí? ¿Hacerme morir? ¿Y qué me importaría la muerte si había sido amada?"

"Perdonad, monseñor, si esta carta os ha podido ofender... es de una pobre muchacha que no conoce el mundo y sus deberes, pero que tal vez encontrará á vuestros ojos alguna gracia en la escasez de su inteligencia, en la franqueza de su corazon, y sobre todo, en el profundo respeto con que tiene el honor, etc."

Escrita esta carta, Judit la cerró y envió á su destino sin hablar á nadie; decidida desde aquel momento á conocer su suerte, esperó con impaciencia la próxima visita del conde.

Aquella noche había ópera y fué al teatro con la esperanza de verle en su palco y de que le hiciera la seña convenida. Arturo fué tarde y parecía hallarse triste y preocupado: No miró hacia el espectador ni hizo seña alguna á Judit. La pobre chica, desesperada, tuvo que resignarse á esperar dos días más. Era lunes, y al miércoles siguiente fué más afortunada. El conde le hizo la seña que anunciaba su visita, y Judit se dijo:

—Mañana le veré, y mañana sabré cuál es mi suerte.

Pero por la mañana temprano se presentó en su casa el lacayo del conde, anunciando que su amo no podía disponer ni un momento en todo el día, y que sólo iría por la noche, bastante tarde, á cenar con la Señorita Judit.

Cenar con ella en vis á vis era un suceso extraordinario en quien siempre le dejaba ántes de media noche. ¿Qué era lo que aquello significaba? La tia creía hallarlo muy claro: Judit no quería comprenderlo.

A las once de la noche se hallaba ya dispuesta la más exquisita y delicada cena, preparada por los cuidados de la Señora Bonnivet. En cuanto á Judit, nada escuchaba ni veía; esperaba.

¡Esperaba! ¡Todas las facultades de su alma se encontraban ó resumían en esta idea!...

Pero dieron las once y media, dieron las doce, y Arturo no parecía.

Trascurrió toda la noche, y él no llegó; ella le seguía esperando. Al otro día y en los siguientes tampoco se presentó el conde. Judit no recibió ninguna carta; no volvió á verle.

¿Qué significaba aquello? ¿Qué es lo que había ocurrido?"

—Señores, dijo el notario interrumpiéndose, el telon vuelve á levantarse; se continuará en el próximo entreacto.